



Plantean incluir en planes de estudio el derecho humano al agua, su urgente cuidado y valoración indispensable



La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) impulsa una iniciativa para agregar la materia del “derecho humano al agua, su urgente cuidado y valoración indispensable” en los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares, de acuerdo al tipo y nivel escolar.

La adición de una fracción XXV al artículo 30 de la Ley General de Educación, turnada a la Comisión de Educación para su estudio y dictamen, considera esencial la enseñanza sobre el cuidado del vital líquido, donde las escuelas desempeñan un papel fundamental para la transmisión del conocimiento a las generaciones futuras.

<https://www.nuevomexicoplural.com/plantean-incluir-en-planes-de-estudio-el-derecho-humano-al-agua-su-urgente-cuidado-y-valoracion-indispensable/>